

MARTES 9 DE JUNIO DE 2009

El sufragio sólo es eficaz cuando se emite por una de las 8 opciones existentes: Valdés Zurita

Mediante videos, dirigentes de partidos buscan que la ciudadanía vote el 5 de julio

ALONSO URRUTIA

Ante la inviabilidad de reunirse, los dirigentes partidistas –mediante videograbaciones por separado– llamaron a los ciudadanos a votar. Con sus matices, apelaron a ejercer el sufragio por las opciones que representan: hay que revisar las biografías de los candidatos y votar, dijo el líder panista, Germán Martínez; hay que fortalecer la democracia, argumentó la presidenta priísta, Beatriz Paredes; hay escepticismo ciudadano ante errores partidistas, admitió el jerarca perredista, Jesús Ortega Martínez.

Convocados por el Instituto Federal Electoral (IFE), los partidos participaron con los videos en el lanzamiento de la presentación del sitio interactivo Sí voto 2009, campaña para alentar la participación ciudadana y atajar la creciente convocatoria a sufragar en blanco.

El consejero presidente, Leonardo Valdés, reivindicó la eficacia del voto, pues los ciudadanos “deben saber que si anulan su voto; no contará para la elección de diputados; el financiamiento público de los partidos; para que alguno de ellos conserve o pierda el registro, porque los sufragios que se anulan no son parte de los votos válidos”.

Enfatizó que, aunque sea por un solo voto, el candidato que tenga la mayoría gana la elección y es legítima y legalmente electo. No obstante, mencionó que con la reforma electoral se introdujo una condicionante para abrir paquetes, y es cuando los sufragios nulos sean mayores a la votación obtenida por el primero y segundo lugares, con el objeto jurídico de verificar si no hubo errores de los funcionarios de casilla.

Reconoció que la decisión del voto en blanco es personalísima y que el IFE la respeta, pero aun en este contexto, subrayó, hay que dejar en claro que la eficacia del sufragio sólo es posible cuando se ejerce por alguna de las ocho opciones partidistas. En la ceremonia, dijo que la participación electoral no es el único ingrediente en la democracia, pero “constituye la columna vertebral para consolidarla”.

Sostuvo que “renunciar a nuestra principal obligación ciudadana, anula la posibilidad de incidir en la marcha del país. No votar o anular el voto es quedar al margen de la conformación del Poder Legislativo”. Hizo hincapié en los esfuerzos institucionales para alentar el sufragio el 5 de julio, con énfasis en la colaboración entre el IFE y los partidos.

Con matices, los dirigentes de estos últimos enviaron sus mensajes que se pretende puedan ser colocados en el sitio interactivo, más allá de su presentación pública ayer. Sin embargo, dos agrupaciones se mantenían renuentes a este esquema, por lo que aún estaba discutiéndose si se colocarían en el sitio.

El panista no perdió oportunidad para deslizar su insistente campaña contra el PRI: “te invito a votar, te invito a [...] que revises las biografías, las historias de cada uno de los candidatos”.

MARTES 9 DE JUNIO DE 2009

La lideresa priísta reivindicó la importancia del voto como el derecho político elemental. Convocó a emitirlo “con información, conociendo los candidatos, los partidos y las opciones que representan para fortalecer la democracia”.

El perredista Jesús Ortega fue el único que reconoció el comportamiento de los partidos como el origen de la desconfianza a participar. “Sin embargo [...] el escepticismo sobre los asuntos públicos no va a solucionar los graves problemas del país [...] se necesita la participación plena” y el voto de los ciudadanos.

El socialdemócrata Jorge Carlos Díaz Cuervo lanzó un peculiar mensaje llamando a “no votar” si es que se pretende que las cosas se mantengan igual, que se mantenga la violencia contra las mujeres, la discriminación social, la mala calidad de la educación o el desempleo creciente.

Domina la sesión el derecho de réplica de candidatos

Exonera el Consejo General a los gobernadores de Oaxaca y Tlaxcala

ALONSO URRUTIA

El Consejo General del Instituto Federal Electoral (IFE) determinó exonerar a los gobernadores de Tlaxcala, Héctor Ortiz, y al de Oaxaca, Ulises Ruíz, de responsabilidades por haberse promocionado ilegalmente en medios de comunicación. También desechó un recurso por actos anticipados de campaña contra los candidatos a diputados panistas Fernando Yunes y Julio Saldaña, aunque originalmente el proyecto proponía multarlos por encontrarlos responsables.

En la sesión, el punto más debatido fue la injerencia del IFE para hacer válido el derecho de réplica de los candidatos ante afectaciones en medios de comunicación. Al desahogar el recurso de un aspirante perredista en Nuevo León contra el periódico *El Norte*, los consejeros decidieron que, si bien hay la disposición constitucional al derecho de réplica, para la mayoría no hay sustento legal que acredite la intervención del organismo.

Para el consejero Alfredo Figueroa, el que no exista ley reglamentaria del artículo 38 constitucional no impide su aplicación, por lo que “basta que la autoridad electoral sepa de una situación relacionada con garantías individuales para que proceda, en acatamiento irrestricto a la disposición constitucional”.

El consejero Marco Antonio Baños subrayó que la autoridad electoral debería devolver el proyecto de desechamiento, a fin de que se repusiera el procedimiento y el IFE estuviera en posibilidades de “garantizar que el derecho de réplica pueda ser actualizado durante las campañas electorales”.

Al justificar que el IFE no podía intervenir en los casos en que se demande el derecho de réplica relacionado con cuestiones electorales, el consejero Marco Antonio Gómez Alcántar subrayó que el instituto tenía una limitación expresa “para regular estos temas”.

La consejera Macarita Elizondo recordó que en un transitorio de la reforma electoral quedó patente que el Congreso debió legislar al respecto el 30 de abril de 2008, derivándose los problemas para su aplicación.

El consejero Benito Nacif abundó en la inviabilidad de que el IFE participe en el derecho de réplica, y reconoció que es un tema “constitucional sumamente delicado”, donde el IFE no tiene los instrumentos jurídicos para hacer efectivo dicho derecho. “Intentarlo sobre las rodillas sería sumamente riesgoso.”

Destacó que el Legislativo reservó la prerrogativa de definirlo, por lo que el instituto debe esperar “hasta que haya más luz de las autoridades correspondientes. Creo que el IFE debe seguir la estricta aplicación de la ley y hacer siempre interpretaciones expansivas de la libertad de expresión y restrictivas de sus limitaciones”.

El representante perredista del Poder Legislativo, Pablo Gómez, destacó la obligación del IFE de garantizar el derecho de réplica al tratarse de asuntos electorales. Subrayó que la existencia de esta garantía constitucional es suficiente para que el instituto conozca del asunto, porque “la ausencia de una ley no hace inexistente el derecho constitucional”.

La diputada panista Dora Alicia Martínez reconoció que el incumplimiento del Congreso para complementar el paquete de reformas electorales complicaba el tema. Más allá de esta insuficiencia, dijo, las leyes vigentes no le permiten al IFE intervenir para hacer valer la réplica, posición que prevaleció entre los consejeros.

- Espera controlar el Congreso del estado con ayuda de sus aliados

Apuesta el PRI a proselitismo de Peña Nieto y conflictos del PRD

- Prevén alto abstencionismo y posibles conflictos en 20 demarcaciones

ISRAEL DÁVILA
Corresponsal

Toluca, Méx., 8 de junio. Con el gobernador Enrique Peña Nieto de gira por toda la entidad para entregar obras y apoyos, y con apariciones constantes en televisión, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) espera ganar el 5 de julio la mayoría de las 125 presidencias municipales y el Congreso mexicano.

Al factor Peña Nieto se suman las disputas en el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y su incapacidad para poner en marcha su maquinaria electoral en los municipios más importantes, mientras el partido Acción Nacional se empeña en colgarse de la imagen del presidente Felipe Calderón, pese a la crisis económica y el creciente desempleo.

El *tricolor* aspira a ganar al menos 75 de los 125 municipios, entre ellos Ecatepec, Naucalpan, Cuautitlán Izcalli, Ixtapaluca, Toluca y Metepec, hoy en poder de la oposición. El PRI también pretende conservar su hegemonía en zonas rurales del norte del estado y mantener posiciones importantes en el sur, pese al crecimiento del PRD en la zona.

Los priístas también esperan dominar el Congreso local, pues tienen amplias posibilidades de ganar al menos 20 de los 45 distritos, y de la mano con los partidos Verde Ecologista de México, Nueva Alianza y Socialdemócrata asegurarían la mayoría absoluta con los escaños que éstos logren por la vía plurinominal. Así, según el líder del PRI mexiquense, Ricardo Aguilar, “estaría garantizada la gobernabilidad del estado”.

En las elecciones de 2006 hubo casi un empate entre PRI y PRD, que obtuvieron más de un millón 200 mil votos, y el PAN casi un millón.

Los tres partidos saben que les será difícil repetir estos resultados y que la participación será tan escasa que ganará aquel que tenga mayor capacidad para movilizar sus estructuras.

El Instituto Electoral de Estado de México (IEEM) tiene dos grandes preocupaciones: una baja votación (en 2006 hubo un abstencionismo de 58 por ciento), la campaña por el voto nulo, y que la competencia genere conflictos en al menos 12 municipios, pues ya ha habido enfrentamientos entre brigadistas por el retiro de propaganda y riñas entre candidatos, como la ocurrida en Metepec a principios de mayo.

El IEEM, los partidos y el gobierno estatal diseñaron un mapa de riesgos que identifica unas 20 demarcaciones de alto riesgo, entre ellas Ecatepec (con casi 1.5 millones de electores), Chimalhuacán e Ixtapaluca, por disputas entre grupos priístas encabezados por Antorcha Popular y *tribus* perredistas; Chalco, Valle de Chalco, Naucalpan, Huixquilucan y Metepec.

Árbitro inoperante

Los partidos, principalmente PRD y PT, se quejan de que el IEEM es incapaz de hacer cumplir la ley y frenar la campaña de Peña Nieto.

Luis Sánchez, líder del PRD en el estado, aseguró que todo el aparato gubernamental apoya a los candidatos del PRI. En semanas recientes se descubrieron más de 10 tráileres cargados de material de construcción que el gobierno mexiquense pretendía entregar en Ecatepec, Nezahualcóyotl y otros municipios del oriente del estado, donde el sol azteca tiene amplia aceptación.

Además, el gobierno distribuye subsidios –aun cuando el Congreso local los suspendió el año pasado– entre ellos la entrega de bicicletas en zonas obrero-populares.

Se calcula que la administración estatal ha reglado más de 5 mil bicicletas por conducto de los Consejos de Integración Ciudadana de Desarrollo Social, que encabezan líderes priistas en cada uno de los municipios.

El *tricolor* también se queja por el uso del erario en campañas, pero en los municipios panistas. El representante del PRI ante el IEEM, Fernando Alberto García Cuevas, sostuvo que en al menos 11 demarcaciones se usan programas federales para favorecer a candidatos de Acción Nacional, entre ellos Toluca, Naucalpan, Atizapán y Tlalnepantla.

En tanto, el PRD sigue con disputas internas. La semana pasada, el representante del sol azteca ante el IEEM, Ricardo Moreno Bastida, renunció a ese partido por diferencias con su dirigencia, a la cual acusó de carecer de estrategia electoral. También son recurrentes las quejas de candidatos perredistas por falta de apoyos para sus campañas, o porque la dirigencia no les hace llegar la propaganda pactada.

Tras el proceso interno del PRD, al menos 12 militantes dejaron ese partido para irse a Convergencia, que les ofreció candidaturas. Es el caso de los diputados perredistas Emilio Ulloa, candidato de Convergencia por Nezahualcóyotl, y Roberto Riovalle, por Ecatepec.

“No se dan cuenta de que le están haciendo un favor al PRI”, afirmó el dirigente estatal del PRD, Luis Sánchez, quien también consideró que les afectará la promoción que hace Andrés Manuel López Obrador a candidatos de Convergencia.

Pero los perredistas no sólo se han ido a Convergencia, sino también al Partido del Trabajo, con el cual el PRD tiene una alianza parcial en municipios pequeños como Malinalco, “donde teníamos amplias posibilidades de ganar, pero por estas disputas difícilmente se los podremos arrebatarse al PRI”, dijo una fuente del sol azteca.

Por su parte, el PAN sólo tiene como objetivo conservar los municipios que gobierna y apoyar las campañas de candidatos a diputados federales, pues la prioridad de Felipe Calderón es tener más diputados en el Congreso federal, reveló una fuente del *blanquiazul*.

Así, la estrategia panista es mantener Naucalpan, Tlalnepantla, Huixquilucan, Atizapán, Cuautitlán Izcalli, Nicolás Romero, Tepotzotlán, y recuperar Coacalco y Tultitlán. En buena parte de ellos la hegemonía panista está en riesgo ante el avance del PRI. Además, buscará ganar en Metepec.

También buscará conservar Toluca, para lo cual postuló al dirigente estatal Juan Carlos Núñez, quien competirá con la priista María Elena Barrera, ex secretaria de Salud del estado y parte del círculo cercano del gobernador.

Antesala de la carrera por la gubernatura

Estas elecciones también sirven como aparador para quienes aspiran a suceder a Enrique Peña. Por el PRI, Alfredo del Mazo Maza, hijo del ex gobernador Alfredo del Mazo González y primo del actual mandatario mexiquense, fue postulado para la presidencia municipal de Huixquilucan.

Del Mazo, ex secretario de Turismo estatal, tiene el respaldo de su primo, del gobierno y de su partido. Inundó de propaganda las calles de Huixquilucan y se le acusa de rebasar los topes de campaña.

Caso similar es el de Juan Carlos Núñez, candidato del PAN por Toluca, quien pretende demostrar a su partido que puede pelear la gubernatura.

Además, Josefina Vázquez Mota, candidata plurinominal del PAN a diputada federal, visita la entidad dos veces por semana para apoyar a abanderados panistas y para medir el terreno con miras a buscar la gubernatura en 2011.

Este lunes el IEEM comenzó a distribuir la papelería para las elecciones. La policía estatal resguardará el material en cada una de las 45 juntas distritales y las 125 juntas municipales.

Martes 9 de junio de 2009

Promueven el voto IFE y los partidos

Buscan dirigentes contrarrestar movimiento anulatorio. Reconoce Valdés que la reforma incluye la posibilidad de recuento sufragio por sufragio

Guadalupe Irizar

(9 junio 2009).- Para contrarrestar el impacto del movimiento a favor del voto nulo, los dirigentes nacionales de siete partidos políticos -PRI, PAN, PRD, PT, Panal PSD y Convergencia- y el presidente del IFE, Leonardo Valdés, iniciaron ayer la promoción del sufragio rumbo a los comicios del 5 de julio.

Cada uno de los dirigentes partidistas grabó un mensaje de 90 segundos, anunciados en un evento llamado "La Promoción del voto: los partidos políticos, el IFE y la sociedad civil", que serán subidos a un espacio interactivo "Sí voto 2009", también inaugurado ayer.

Sin embargo, algunos partidos presentaron resistencia para que sus mensajes se coloquen en internet ante el temor de que sólo sirvan para escalar la guerra de acusaciones entre partidos en el ciberespacio.

Valdés insistió en la importancia de llamar a la participación ciudadana el primer domingo de julio.

"Es un reto colectivo que sólo puede ser resultado del esfuerzo coordinado entre autoridades electorales, partidos políticos y organizaciones civiles", dijo.

Cuestionado sobre la incidencia del sufragio nulo en los comicios en puerta, el presidente del IFE reiteró que ganarán todos los candidatos que obtengan mayoría simple.

"Nuestra legislación es de mayoría simple. De tal suerte que aquel candidato que tenga mayoría, así sea por un solo voto, gana la elección", enfatizó.

Recordó que la reforma electoral incluyó una novedad en el cómputo de votos nulos.

"Con la reforma electoral tenemos una novedad que es importante señalar: si la cantidad de votos nulos es superior a la diferencia entre el primero y segundo lugar en el cómputo distrital, es necesario abrir los paquetes y contar voto por voto para estar ciertos de que no se trata de un error de los funcionarios de casilla.

"Pero esa sería la única consecuencia jurídica que podría tener una votación nula, elevada", señaló el presidente del IFE.

Nuevos spots

En sus spots grabados, los dirigentes de los partidos pusieron énfasis en llamar a los ciudadanos a ejercer su derecho al voto.

"Te invito a que votes pensando en el futuro, en la acción responsable", pide el panista Germán Martínez.